



## Pide al INE seguir con el proceso de selección de jueces



### El coordinador de Morena en la Cámara Baja, Ricardo Monreal.

El coordinador de **Morena** en la **Cámara Baja**, **Ricardo Monreal**, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral (INE) para que no acate la suspensión provisional dictada el miércoles por el juez Francisco Javier García Contreras, titular del Juzgado Segundo de Distrito con residencia en Colima, para no llevar a cabo el proceso de elección de ministros, magistrados y jueces en 2025, como establece la reforma al Poder Judicial.

"No [debe acatar] porque surge de un órgano incompetente y de una intromisión grosera de un juez, de una jueza.

El INE puede continuar su trabajo, porque violó el principio de legalidad, violó la Constitución y ninguna autoridad tiene la obligación de acatar una decisión que es totalmente ilegal. Entonces, el INE puede continuar haciendo su trabajo, como nosotros lo hicimos aquí, lo seguimos haciendo. No es competente el órgano y no está dentro de sus facultades ni legales ni constitucionales", expresó en conferencia de prensa.

La última suspensión, dictada el lunes, también ordenó al Congreso de la Unión no aplicar las modificaciones realizadas a la Constitución, avaladas por **Morena** y aliados. Sin embargo, Monreal indicó que prevén citar a sesión el próximo domingo para emitir la declaratoria de validez de las reformas a la Guardia Nacional, para traspasar su mando a la Secretaría de la Defensa Nacional, así como en materia de pueblos indígenas.

Consideró que el gobierno podría plantear una reforma fiscal para obtener recursos y continuar financiando los programas sociales.

<https://elporvenir.mx/nacional/pide-al-ine-seguir-con-el-proceso-de-seleccion-de-jueces/776334>